ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
22 AGO 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

Departamento de Educación Municipal

DECRETO ALCALDICIO Nº 6607 /
LA LIGUA, 21 AGO 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°89/2024 Escuela República de Venezuela.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de vestuario para alumnos del taller de futbol.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de vestuario para la Esc. República de Venezuela, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Soc. Comercial Leruck´s Ltda., Rut: 78.558.030-3, por un valor total de $650.000.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-02-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
23 AGO 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HCC/fcu

ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA – LA LIGUA
RBD.: 1122-3

OF. ORD. Nº 89/08/2024
MAT.: Solicitud de compra SEP

En La Ligua, martes 13 de agosto, 2024.

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
14 AGO 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE: SR. PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

A: SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA
DIRECTORA DAEM
LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud. VB para compra de vestuario deportivo para los estudiantes del taller de futbol femenino del establecimiento, necesarios para los entrenamientos, campeonatos, encuentros, entre otras actividades curriculares y extracurriculares de dicho taller, con cargo a la SEP para la Escuela República de Venezuela. (cotización adjunta).

Dimensión del PME	**Gestión Pedagógica**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para la enseñanza-aprendizaje de todas/as las/los estudiantes, a través de la aplicación de lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación efectiva del currículum para la reactivación de los aprendizajes desde NT1 a 8vo básico.**
Justificación	**Compra de vestuario deportivo los cuales se utilizarán en entrenamientos, campeonatos, encuentros, entre otras actividades curriculares y extracurriculares del "taller de futbol escolar".**
Uso	**Tenidas deportivas que se utilizarán en entrenamientos, campeonatos, encuentros, entre otras actividades curriculares y extracurriculares del "taller de futbol escolar".**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Soc. comercial "Lerucks"	78.558.030-3	24 tenidas	Tenidas de campo; Short, camiseta, medias, de tela dri-fit elasticada antitranspirante con estampado de nº, logo e insignia del colegio.	Ítems 410801 Uniformes y vestuario
Soc. comercial "Lerucks"	78.558.030-3	2 tenidas	Tenidas de arquero; Short, camiseta, medias, de tela dri-fit elasticada antitranspirante con estampado de nº, logo e insignia del colegio.	Ítems 410801 Uniformes y vestuario

OK

Esperando una buena acogida, se despide atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA
Departamento de Educación

PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO DE EDUCACION

DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández A.
Directora Daem
- Archivo
-PMCH/edg

14 AGO 2024

"SOC. COMERCIAL LERUCK´S LTDA."

RUT: 78.558.030-3
POLANCO N° 7, LA LIGUA, FONO (33) 712000
SUC. O. DE ROZAS N 484 L. 5, LA LIGUA, FONO (33) 712741

COTIZACION

Institución Escuela Básica Retabia de Veraztegui Fecha: 8/8/2024

24 Temidas de Camuflo	$25.000	$600.000
2 Temidas de Arquero	$25.000	$50.000
	TOTAL	$650.000

Short - Camiseta - Medias
Tela dri-fit
elasticada - Antitranspirante
Estampado de N°s
Logo institucional

Cotización valida por .....

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Envío oficio de solicitud SEP n89 (vestuario deportivo)

2 mensajes

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 13 de agosto de 2024, 12:04 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenas tardes estimados, envio oficio de solicitud sep nº89 (vestuario deportivo) de la escuela República de Venezuela.
Atentamente.

--
Elizabeth Delgado G

TÉCNICO SEP
Escuela República de Venezuela
La Ligua
RBD 1122-3
332 548194

2 archivos adjuntos

89 Oficio solicitud SEP vestiario deportivo taller de futbol.pdf
750K

Adobe Scan 13 ago 2024 (1).pdf
539K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 14 de agosto de 2024, 9:20 a.m.
Para: Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]